

**ACTA TAQUIGRÁFICA DEL GRUPO DE TRABAJO DE**  
**REACTIVACIÓN ECONÓMICA**  
**COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA**  
**SESIÓN N.º 2, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2020**

**Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.**

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señorías, se abre la sesión.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida a las personas que se incorporan esta tarde a este grupo de trabajo: a Roberto Uriarte e Isabel Franco, del Grupo de Unidas Podemos, y a María del Carmen Martínez Granados, que se incorpora en sustitución de Marcos de Quinto Romero. Esperemos que el trabajo que realicen sea lo más fructífero posible.

Les considero informados de los puntos que vamos a abordar en el orden del día. Como bien saben, lo cambiamos y hoy lo dejamos sometido a dos puntos, que van a ser la decisión sobre comparencias que se van a realizar en el grupo de trabajo y la ordenación de los trabajos del grupo.

Con carácter previo al debate y votación sobre estos dos temas, quisiera trasladarles algún tipo de información o consideraciones que van a servir para lo que posteriormente se vaya a decidir. En primer lugar, la Comisión espera que los grupos de trabajo remitamos las propuestas de conclusiones en la primera semana de julio. La Comisión, asimismo, ha decidido que se celebren comparencias también en los grupos de trabajo, que se convocarán desde la Comisión. Además, se han reenviado cuatro comparencias que se iban a celebrar en la Comisión a nuestro grupo de trabajo. Por tanto, debemos asumir, además de lo que se decida dentro del grupo de trabajo, cuatro comparencias más. Ha sido un acuerdo común que acabamos de tener en la Mesa de la Comisión. Por tanto, cuando empiece el debate y para acordar

conjuntamente entre todos la lista de comparecencias, tengan en cuenta también esos cuatro comparecientes que tenemos que decidir para que vengan al grupo de trabajo. No solo se trata de consensuar los propios comparecientes resultantes de las propuestas de los grupos, sino también de extraer de la lista común esos cuatro posibles comparecientes para el grupo de trabajo.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER:** ¿Sabemos quiénes son?

La señora **COORDINADORA:** No, los tenemos que decidir nosotros.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER:** ¿De la lista grande?

La señora **COORDINADORA:** De la lista grande tenemos que decidir nosotros qué comparecientes vamos a traer aquí. O sea, es algo que van a tener que decidir entre todos.

Continúo. La Comisión grande se va a reunir todos los martes, en principio, de doce de la mañana a nueve de la noche, aproximadamente, y los jueves, de nueve de la mañana a nueve de la noche. Por tanto, no se va a aceptar que se realicen reuniones de los grupos de trabajo paralelamente a los trabajos de la Comisión. Esto quiere decir que los martes y jueves van a estar dedicados completamente a las comparecencias de la Comisión.

Por tanto, lo que nosotros tenemos que organizar son las comparecencias que, en principio, se pueda decidir afrontar en este grupo de trabajo y la organización y temporalización de esas comparecencias, teniendo en cuenta lo que les he comunicado de que en la primera semana de julio tiene que estar cerrado todo el trabajo, lo cual incluye abordar los trabajos, las propuestas, los borradores y el debate de las enmiendas, y, como bien recuerdan, la semana pasada se aprobaron nueve temas que debemos desarrollar en este grupo de trabajo. Me consta que todos ustedes van a ser muy eficientes en el trabajo, esa es la tarea que tenemos por delante, y que vamos a ser muy capaces de rentabilizar el tiempo y la difícil labor que tenemos que abordar. Pero para

eso todos tenemos que hacer un enorme esfuerzo, para conseguir finalizar las tareas y los objetivos del grupo de trabajo en el tiempo que tenemos por delante.

Les voy a comunicar las posibles opciones que tenemos para intentar llevar a cabo esta difícil tarea de cuadrar las comparecencias y las sesiones de trabajo de los debates y las enmiendas. Tendríamos disponible para el grupo de trabajo, de manera general, los lunes; los martes por por la mañana a primera hora, hasta que empiecen las comparecencias de la Comisión grande, es decir, entre las diez menos cuarto, más o menos, y las doce; tendríamos también disponibles las tardes de aquellos miércoles que tengamos una sesión corta de Pleno, algo que a partir de ahora va a ser bastante más difícil -de hecho, posiblemente solo podamos disponer de una tarde de miércoles, la del 10 de junio-, y tendríamos también la posibilidad de los viernes. La previsión que hago, sin conocer todavía las comparecencias que se van a acordar, es que para el debate de las propuestas y de las enmiendas vamos a necesitar, al menos, cuatro sesiones. Es decir, si disponemos de cuatro semanas y cuatro sesiones tienen que ser destinadas, a la fuerza, a los objetivos de la Comisión, nos quedarían cuatro sesiones disponibles —si hacemos dos sesiones semanales— o cinco, como máximo, para poder celebrar las comparecencias. Les informo de todo esto porque entre todos tendremos que ser capaces de acordar la mejor manera de llegar a nuestros objetivos.

Les informo, además, de que los grupos parlamentarios han presentado, nada más y nada menos, que ochenta y una solicitudes de comparecencia para este grupo de trabajo; algunas están duplicadas, muy pocas, pero hay ochenta y una peticiones de comparecencia. Debo recordarles, además, como ya les indiqué la semana pasada, que en la Comisión se han aprobado veintidós comparecencias relacionadas con este grupo de trabajo, con lo cual tenemos claro que este grupo, concretamente, es el que más representación de comparecencias tiene en la Comisión, lo que de alguna manera tiene que hacernos reflexionar sobre la conveniencia de introducir más o menos comparecencias en este grupo.

También les animo a que, al igual que se hizo con el índice de temas, traten de llegar a acuerdos, y, si es posible, en el debate y receso que tengamos posteriormente, a la reagrupación de determinadas comparecencias, ordenadas por temas, de tal manera

que seamos capaces de que en algunas, en la mayoría si es posible, podamos tener dos o tres comparecientes abordando temas semejantes, para que los debates sean más ágiles. Esta también ha sido una de las conclusiones a las que se ha llegado en la Mesa como una de las recomendaciones generales a todos los grupos de trabajo. Existe esa posibilidad de agrupar comparecientes en la misma sesión, de tal manera que luego las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios puedan ser en una, pero común a todos.

También les sugeriría que intentemos reagrupar esos temas y, a la vez, organizarlos, en función del índice que ya hemos aprobado la semana pasada. Es decir, a la hora de seleccionar a los comparecientes, lo lógico sería que las comparecencias estén relacionadas con los temas que se van a trabajar en el grupo de trabajo, que ya han sido aprobados. No tendría mucho sentido introducir algunas comparecencias que no van a tener ningún tipo de relación con los temas que se van a abordar en este grupo de trabajo. Por lo tanto, les animo a que hagan ese ejercicio, porque, evidentemente, tenemos que optimizar los tiempos. Desde la Mesa, que se acaba de reunir, se recomienda que no haya más de veinte comparecencias en total por grupo de trabajo. Se ha dicho que no más de veinte comparecencias por grupo de trabajo, y lo podemos entender cada uno como queramos; pero no más de veinte comparecencias, teniendo en cuenta que tenemos que coger cuatro de la Comisión grande. Podemos intentar agrupar dos o tres comparecientes en cada sesión, y ya veremos luego cómo organizamos esa parte; lo haremos después de decidir quiénes van a ser los comparecientes y su número. Posteriormente, también decidiremos cómo organizamos los turnos de intervención, en función, lógicamente, de las posibilidades de reagrupación que tengamos. Si nos vamos a dieciséis, veinte comparecencias, podríamos intentar ajustarlo en el calendario que les he marcado, con dos sesiones semanales.

Esto es, más o menos, lo que les puedo trasladar, el estudio que hemos hecho. Si somos capaces de ajustarnos a las indicaciones generales y a las recomendaciones de la Mesa, toda la tarea que tenemos por delante sería posible llevarla a cabo en los tiempos marcados.

Si les parece bien, podemos empezar ahora por la presentación y la defensa de las peticiones de comparencias por parte de los grupos parlamentarios. Lo haríamos por orden de menor a mayor y por un tiempo máximo, como ya saben que se ha acordado, de cuatro minutos por grupo. Posteriormente, haremos un receso, para ver si somos capaces entre todos los grupos de llegar a un acuerdo y reducirlo a un número razonable y asumible por este grupo de trabajo.

En primer lugar, por el Grupo Mixto tiene la palabra el señor Mazón.

El señor **MAZÓN RAMOS**: No tengo ninguna propuesta.

La señora **COORDINADORA**: Gracias.

Por Coalición Canaria tiene la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Aprovecho mis cuatro minutos para responder sobre lo que usted ha dicho, señora presidenta, y tratar sobre otros temas después.

Por si fuera posible, quería pedir que los martes empezáramos a las 9 y, sin embargo, los lunes a partir de las 3, porque el único vuelo que hay entre sábado, domingo y lunes, aunque coja dos vuelos para ir a otra isla, hace que no llegue antes de esa hora. Entonces, quería pedir que el martes se adelantara, y propongo ese otro horario para los lunes; y los viernes ya veremos qué hacemos, o no nos vamos.

Segunda cuestión, como diputada de Coalición Canaria planteé en su momento las comparencias, que me parecían muy importantes, de las tres grandes empresas multinacionales españolas de turismo, Melia, Barceló y Riu. ¿Por qué? Porque ellos ya han abierto en China, Turquía, Alemania, Italia, y creo que el turismo y la desescalada son un tema muy importante, pero se votó que no. Había pedido también la comparencia del presidente de Iberia y la de gente relacionada con la pobreza y, sobre todo, con la pobreza infantil, pero también se dijo que no. Entonces, decidí ayer no

presentar ninguna, tal y como están las cosas. Voy a apoyar todas las propuestas de comparecencia de todos los grupos; que llegan a un acuerdo, me parece muy bien. Pero sí voy a pedir, como se hace en todas las comisiones del Congreso, que se voten los comparecientes uno a uno si no hay acuerdo, no por grupo político. ¿Por qué? Puede ser que en la lista de PSOE y Podemos, dada esta limitación que vamos a tener, a lo mejor haya dos personas que me parecen prioritarias, en la del Partido Popular tres y en la de Junts per Catalunya cuatro, pero no toda la lista. Lo digo ahora porque después sé cómo es esto. Es muy importante intentar lograr un consenso con un semicupo, sin ser cupo oficial, sería lo perfecto, y en referencia a materias sobre los principales sectores económicos, asuntos en los que este país se juega el futuro de la reconstrucción económica. Veo algunas propuestas de comparecientes que, de verdad, me parecen muy bien en materia social o en políticas de igualdad, pero está es la económica, y tenemos un sector industrial, un sector agrario, un sector turístico, un sector de logística, de transporte, de aeropuertos. Este es el sentido de la solicitud que quería hacer a la presidenta.

Finalmente, creo que lo importante no es debatir los documentos, sino tener las comparecencias, después disponer los grupos de un tiempo para hacer un documento completo y trabajarlo como una ponencia, con un debate. Y no creo que necesitemos cuatro sesiones, porque en la misma sesión puede haber dos o tres reuniones de trabajo para ver si hay un documento común; y si no se tiene, se votan. De esta manera podríamos tener más margen para las comparecencias que puedan ser interesantes. Pero dedicar una sesión a debatir un punto primero, con las mayorías que hay aquí...

La señora **COORDINADORA**: Señora Oramas, tiene que ir finalizando.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Termino. Era una aportación para el plan de trabajo, para la forma de trabajo y poder llegar a consensos.

Gracias, señora presidenta.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señora Oramas.

Por EH Bildu, tiene la palabra el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Seré muy breve; acabo de incorporarme y tampoco tengo muy claro cuál es el objeto del debate. Pero, si es únicamente defender las propuestas que cada grupo había hecho, a eso me limitaré. Nosotros hemos propuesto a tres personas, y sabemos que si son veinte habrá que establecer algún sistema de cupos e igual habría sido más procedente haber hablado de eso, para saber cuánto le corresponde a cada uno, y no aburrir ahora al resto de sus señorías con nombres que probablemente tengan escasa o ninguna posibilidad de salir. Pero, como se trata de lanzarlos todos, y no solo aquel que pueda ser susceptible de comparecer finalmente, allá voy. Miren Etxezarreta, catedrática de Economía de la Universidad Autónoma de Barcelona, es una de las personas que proponemos, aunque tampoco voy a dedicar tiempo a su figura; desde luego, para nosotros es una persona relevante, que tiene mucho que aportar. La otra persona es Pedro Miguel Echenique, de amplio recorrido y relevancia en la sociedad vasca, que ha tenido cargos orgánicos en el Gobierno vasco y también es catedrático de la Universidad del País Vasco. No me atrevo a decir ahora cuál es la rama para no ser impreciso, pero, en cualquier caso, también con gran conocimiento sobre la sociedad, por lo menos la vasca, y sus retos de futuro. Y la tercera persona es Koldo Saratxaga, un empresario que lidera un grupo de empresas que se llama Ner Group y una consultora que se llama K2K Emocionando, que está trabajando desde hace tiempo en nuevos formatos de empresa e innovación empresarial. Por ejemplo y si sirve como orientación para alguien, no plantean el despido como posibilidad, sino la toma de decisiones colectiva y participada entre los trabajadores de la empresa, cogiendo parte del modelo de la experiencia cooperativa de Mondragon, de la que él viene, porque fue director y gerente de Irizar autobuses antes de emprender el trabajo en Ner Group.

Gracias.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señor Matute.

Por el Partido Nacionalista Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias.

Nosotros no hemos presentado ningún compareciente y no nos vamos a oponer, prácticamente, a los demás. Veremos si va a ser por cupos, si hay que votar de uno en uno, y, en ese sentido, votaremos en consecuencia.

Lo que sí nos parece todo esto –ya sé que viene de la Mesa de la Comisión– es un tanto precipitado, porque los grupos pequeños tenemos el mismo problema para desplazarnos, porque no hay trenes ni autobuses ni aviones, y me imagino que estaremos todos igual o, más o menos, parecido. Y, además, necesitaremos un tiempo para reflexionar, para analizar lo que nos digan los comparecientes; necesitaremos un tiempo para poder trabajar. Si no, ¿esto va a ser efectivo? ¿De qué se trata, de correr, de precipitarnos para tener unas conclusiones que sean mediocres? Creo que necesitamos un tiempo para la reflexión y poder abordar los temas con eficacia y responsabilidad.

Gracias.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señora Sagastizabal.

Alguien más lo ha comentado. En principio, no hay cupos, por aclararlo.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Me refería a si se van a votar las comparencias una por una o por grupos políticos.

La señora **COORDINADORA**: Se debatirá ahora.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, coordinadora.

Vistas las listas de comparencias, la semana pasada nos autoimpusimos ser comedidos en las peticiones, y la verdad es que, a la vista de las muchas listas que se han presentado, no hemos cumplido uno de nuestros primeros requisitos autoimpuestos, así que haría hincapié en lo que ha dicho usted, en que tengamos en cuenta la limitación

de tiempos si realmente queremos presentar la primera semana de julio los dictámenes definitivos. En otros grupos de trabajo -al hilo de lo que se ha comentado aquí- han dejado a los grupos grandes que propusieran dos personas y a los pequeños una; por si lo podemos valorar. Nuestra intención es consensuar en la medida de lo posible las comparecencias, sobre todo las de los representantes de la sociedad empresarial y civil que se hayan duplicado, y tratar de llegar al máximo consenso posible.

Nosotros hemos propuesto comparecencias presenciales y comparecencias que presenten un dictamen por escrito. Al hilo de esa multitud de comparecencias presentadas, habría que llegar al máximo consenso posible entre todos los grupos, y ver lo que puede estar duplicado, como un representante de patronal o de una industria concreta. Hemos presentado comparecencias presenciales y comparecencias por escrito, y creo que hemos sido los que más nos hemos ajustado al requerimiento de no ser muy extensos, hemos pedido solo ocho comparecencias presenciales. Y reitero que nos gustaría llegar al máximo consenso posible.

Gracias.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Plural, Compromís, tiene la palabra el señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Nosotros presentamos cuatro personas, a las que hemos advertido que tendrían muy difícil poder comparecer, y, por tanto, hemos querido ser muy claros. En todo caso, entendemos que, sean las cuatro personas que presentamos o sean otras, este tipo de perfiles deberían estar. Primero, vimos ayer que comparecía la vicepresidenta —creo que van a comparecer muchos miembros del Gobierno—, pero es importante que oigamos también a la sociedad civil. Por eso hemos presentado dos colectivos que de alguna manera singularizan el momento económico que vivimos. Por un lado, una representante de las *kellys* de Benidorm, porque cuando hablamos de modelo turístico creo que hay que hablar de empresarios pero también de trabajadores, y en este sentido Benidorm es la esencia del modelo turístico español. En segundo lugar, al portavoz de

los Riders X Derechos de Valencia. Creo que es un colectivo nuevo que también ejemplifica la nueva economía, y, cuando hablamos de reconstrucción económica, hemos de pensar también en este tipo de colectivos que representan esta nueva economía. Entendemos también que es muy importante que, aunque estemos en periodo de pandemia, no olvidemos nunca al sector primario, que es el que no nos ha fallado durante todo este proceso. En este sentido, nosotros presentamos a Carles Peris, secretario general de la Unió de Llauradors, incluido en la Unión de Uniones, segunda fuerza sindical en el conjunto del Estado, y entendemos que es importante también tener el punto de vista de un sindicato de agricultores progresista. Por último, presentamos a Adrián Todolí Signes, profesor de Trabajo de la Universidad de Valencia, especialista en el tipo de economía de plataformas, una nueva economía que se nos ha colado mucho más en esta crisis. Tenemos la esperanza de que alguna de estas cuatro personas, que entiendo que deben estar, se pueda colar en esa lista definitiva.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señor Baldoví.

Otra cuestión que también les debo aclarar —van saliendo en sus intervenciones— es la posibilidad de que cualquier persona nos puede hacer llegar información y la vamos a distribuir desde la Comisión. De hecho, se nos ha aclarado también en la reunión de la Mesa que se va a poner a disposición de todos los integrantes del grupo a través de la Intranet u otra opción toda la información que llegue. Como secretaria y coordinadora de este grupo de trabajo, ya me está llegando información de distintas entidades, colectivos y organizaciones relacionadas con el grupo de trabajo y nos vamos a coordinar para ir la remitiendo.

Seguimos con el Grupo Plural. Por Más País, la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, coordinadora.

La verdad es que tengo cierta sensación de día de la marmota, pero no voy a insistir. No entiendo el tema de los cupos, que no existen, pero luego interiormente sabemos que tenemos las posibilidades que tenemos. Luego en realidad no están los cupos, pero sí están. En este contexto, yo entendí que fuéramos absolutamente

limitados a la hora de pedir y tampoco se cumple ese principio. Nosotros, entendiendo que, aun no existiendo un cupo en teoría, en la práctica sí existe, solo hemos pedido una comparecencia y me gustaría que todos los grupos pudieran tener como mínimo una comparecencia. Pensando en el ámbito de la transición ecológica, hemos propuesto que comparezca Ecodes por su especialidad en modelos de desarrollo respetuosos con el planeta y con sus límites. Hemos solicitado una representación de esta empresa para el tema de la transición ecológica.

Por diversificar, quiero manifestar que apoyamos las peticiones de Compromís. Son variadas y están relacionadas con temas que nos parecen importantes, sobre todo las que se refieren a ‘las kellys’ y a la agricultura. Son dos temas muy importantes y de turismo entiendo que hay más. Por otra parte, apoyamos también —no está aquí para decirlo— una de las propuestas de Teruel Existe: Jaime Izquierdo. Nos parece interesante. Y por otro lado, hay una propuesta —no me ha dado tiempo a repasarlo todo— de Unidas Podemos y del PSOE que hace referencia a la cultura y que también apoyamos. Estoy hablando de temas en los que no va a haber acumulación de peticiones. Entiendo que en el resto de grupos seguramente va a haber muchas coincidencias y por eso me he fijado en estos criterios. Defiendo la nuestra y fundamentalmente los dos de Compromís, que son un poco diferentes —de turismo habrá más—, la de Teruel Existe, relacionada con el reto demográfico, y las relativas a los temas de cultura planteadas por el PSOE. Por lo demás, cuando se estructure el método, sabré a qué atenerme, porque todavía no entiendo el método de selección final, pero haré un esfuerzo.

La señora **COORDINADORA:** Gracias, señora Sabanés. Seguro que acabamos entendiéndolo todos.

Por el Grupo Parlamentario Plural, Junts per Cat, tiene la palabra el señor Bel.

El señor **BEL ACCENSI:** Gracias, señora coordinadora.

Más allá de defender nuestras dos propuestas —hemos sido comedidos de verdad y hemos presentado solo dos—, haré algunas consideraciones sobre temas de agenda. Estoy de acuerdo con lo que hemos decidido antes en la Mesa, que haya veinte. Si son

veinte o veinticuatro, es indiferente. Nosotros podríamos haber presentado muchos más, porque la verdad es que había muchas propuestas, pero quiero hacer una matización. Esto de los cupos en los otros grupos de trabajo eran cupos, excepto si presentabas a determinadas personas y entonces te desaparecía el cupo. Lo digo porque nosotros presentamos a un eurodiputado, como hicieron otras formaciones políticas, y no debía tener cupo porque fue excluido unilateralmente. Estoy hablando, como ustedes saben, del *molt honorable expresident* Puigdemont.

Dicho esto, nosotros hemos hecho dos propuestas. Una coincide con alguna que ha hecho el PSOE y Podemos. Nosotros presentamos a esta persona no tanto como secretario general de Pimec, que también, sino como presidente de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad y a su vez como vicepresidente y portavoz de la plataforma Pimec. La morosidad es un problema endémico que tiene nuestro país y pensamos que en estos momentos puede ser un elemento de competitividad. Por tanto, estaría muy bien poder escucharle, más allá de que también nos va a dar una visión general en torno a la pequeña y mediana empresa.

A su vez, hemos presentado también la comparecencia del presidente de Foment del Treball, que es un empresario que conoce muy bien la realidad económica de Cataluña. Aunque va a venir el representante de la CEOE, hemos presentado a este compareciente debido a la singularidad de la economía catalana y a que algunos planteamientos que se mantienen desde Foment del Treball, Pimec o Cecot no son los mismos que desde la CEOE. Por tanto, entendemos que esta diversidad también debería ser contemplada, más allá de que es una persona con dilatada experiencia parlamentaria y nos podría aportar esa doble singularidad.

En relación con la organización, la señora Oramas con buen criterio decía que los lunes empezemos a las tres, por un tema logístico comprensible que nosotros compartimos, y los martes a las nueve. Lo que decimos nosotros es que quizá nos podríamos plantear que alguna sesión empezara los lunes a las tres y terminara los martes a las doce —evidentemente, con su periodo de descanso— para concentrarlo todo al máximo y así disminuir el número de desplazamientos a Madrid, ya que no es fácil desplazarse a Madrid ni pernoctar aquí mientras no pase de fase, que esperemos

que sea pronto. Sinceramente, nosotros seríamos partidarios de intentar llegar a un acuerdo. Si no se llega a un acuerdo, tampoco nos parece mal. Yo propuse en la Comisión grande que los comparecientes se tendrían que votar uno a uno, pero, en todo caso, intentaría llegar a un acuerdo. El otro día parecía imposible, pero llegamos a un acuerdo. Aunque alarguemos un poco el periodo de deliberación, estoy seguro de que así puede ser.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señor Bel. Ha cuadrado el tiempo, justo; lo felicito.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR I DUCH**: La verdad es que la decisión de crear estos grupos de trabajo fue de los dos grandes grupos parlamentarios. Yo pienso que se podría haber hecho perfectamente en las comisiones que ya teníamos, en todo caso, priorizando lo que hiciera falta para adaptarse a la nueva realidad, como dicen. Pero, ya que se hace de esta manera, yo veo complicado el calendario que he escuchado, y encima con los problemas de logística que por lo menos yo tengo, ya sea de trenes o incluso para pernoctar, como se decía. Me parece que se podría hacer por videoconferencia. Supongo que ya lo deben haber hablado y no debe ser posible.

Nosotros planteamos siete propuestas de personas y todas son interesantes desde nuestro punto de vista, aunque todos los que presentan comparecientes pensarán que sus propuestas son interesantes. Además de leer su currículum, no sé cuál será el sistema de elección que se escoja. Cualquiera de los siete pertenecen a un sector que me parece interesante, ya sea el de cooperativas, ya sea el sector primario, ya sea el de banca ética, ya sea el de la economía desde un punto de vista heterodoxo. Hay cosas tremendamente interesantes, pero hay muchísima gente que tiene personas interesantes para traer y nos adaptaremos a lo que se pueda hacer, más que a lo que desearíamos que se hiciera.

Gracias.

La señora **COORDINADORA**: Muchas gracias, señor Salvador.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Franco.

La señora **FRANCO CARMONA**: Muchas gracias, coordinadora. Nosotras hemos presentado una propuesta junto con el Grupo Parlamentario Socialista. Ya traemos hecha una parte del trabajo de negociación y de puesta en común, así que creemos que es importante ese adelanto de por sí. Nos parece importante señalar que hemos visto que otros grupos han presentado propuestas que son loables, pero que van encaminadas siempre a incidir en la misma pata de la economía o en el mismo sector social, que es el de las grandes empresas y, por tanto, el de las personas más adineradas de nuestro país, que han sido precisamente los que tuvieron un mejor papel durante la crisis de 2008. Nosotras pensamos que de esta crisis, tal y como ha venido intentando hacer el Gobierno con su escudo social, hay que salir con un país mucho más fuerte y con una mayor disposición para proteger a la mayoría social, a la gente que peor lo está pasando y también a la gran parte de nuestras empresas, que son precisamente pequeñas y medianas empresas y no tanto grandes empresas.

En este sentido, creíamos que era importante que este grupo de trabajo fuese un reflejo o una radiografía de lo que es nuestro país, que este grupo de trabajo se pareciera a lo que es nuestro país para que podamos salir de esta crisis social, económica y sanitaria pareciéndonos más a nuestro país que alejándonos, como pasó en el año 2008. Por tanto, nuestras propuestas van precisamente dirigidas a eso. Aunque también las grandes empresas tienen que tener por supuesto su voz, nosotros hacemos un gran hincapié sobre todo en las pymes y en los autónomos. Asimismo, queremos que los pueblos tengan voz, el entorno rural tiene que tener una propia voz porque también es uno de los grandes afectados de esta pandemia y de otras crisis. Por otra parte, creemos que es muy importante hablar de la cultura y que tenga aquí una representación, puesto que también ha sido una de las grandes afectadas por esta pandemia.

Hay que hablar de economía y empleo, pero sobre todo teniendo en cuenta dos

perspectivas. En primer lugar, hay que acabar con la precariedad del empleo que está sufriendo la mayoría social, que están sufriendo los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, desde los pequeños empresarios y autónomos hasta el personal asalariado y los trabajadores y trabajadoras del campo. Y en segundo lugar, hay que acabar con esta precariedad —esto tiene mucho que ver con lo siguiente que voy a decir— desde una perspectiva feminista; este país necesita una perspectiva feminista que ponga la vida en el centro de la economía y del trabajo. Esa es otra de nuestras líneas que creemos que son fundamentales. Al fin y al cabo, como he dicho, hay que poner en el centro ese punto de vista social, defender a nuestro pueblo y no dejar caer a la mayoría social ni tampoco a las pequeñas y medianas empresas y autónomos e ir hacía un país cuya economía vaya más a la transición ecológica, propuesta que ya se ha planteado con un proyecto de ley sobre transición ecológica. Creemos que precisamente por ahí es donde hay que trabajar y ese es el reto que va a tener este grupo de trabajo de economía.

Por lo demás, creemos que está Comisión tiene que trabajar rápido porque nuestro país ya no puede esperar más, no puede esperar a que nosotros tengamos más o menos tiempo disponible. Además, hay que hacerlo con debates sosegados porque lo que estamos haciendo es algo que es fundamental para la gente, para nuestro país; de hecho, de lo que hagamos ahora dependerá el futuro.

La señora **COORDINADORA:** Muchas gracias, señora Franco.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares.

La señora **CAÑIZARES PACHECO:** Gracias, coordinadora.

En nuestra propuesta nosotros hemos incluido muchos perfiles relacionados con la transformación digital y con la inversión tecnológica; perfiles más disruptivos porque entendemos que la transformación digital va a tener un protagonismo especial en el futuro —además esta pandemia ya nos lo ha demostrado— para todos los sectores

y es un elemento clave para el desarrollo económico en nuestro país. También hemos introducido a algunos economistas con perfil más académico, algún CEO o ejecutivo de empresa más tradicional relacionado con el sector energético, así como a los representantes de las organizaciones empresariales como, por ejemplo, la Confederación Española de Comercio.

Nosotros, en principio, no vamos a votar en contra de ningún compareciente, pero lo lógico es que si tenemos un tiempo de receso, intentemos llegar a un acuerdo. Me parece una opción acertada que los grupos grandes puedan proponer dos y los pequeños uno, o en esa línea más o menos; yo creo que sería una opción buena. Además, habría que intentar diversificar esos perfiles, por ejemplo, personas que vengan del mundo académico y del mundo empresarial; no tienen necesariamente que provenir de grandes empresas sino de pymes o autónomos, porque aquí no estamos para defender a las grandes empresas, aquí estamos para hacer que nuestra economía salga adelante. Por tanto, no creo que sea tiempo de hacer ese debate ni de poner sobre la mesa cuál debe ser la conclusión porque estamos empezando ahora a trabajar.

En cuanto al tema de hacerlo más rápido, yo también estoy de acuerdo con algunas de sus señorías, que han dicho que no se trata de hacerlo rápido sino de hacerlo bien. El Grupo Parlamentario VOX ya propuso que se pudiera trabajar los meses de julio y agosto, cosa que no tuvo mucha aceptación. Si hay que alargarlo, no tendríamos inconveniente en seguir trabajando en el mes de julio. Si hay que hacerlo, se hace. **(Varios diputados pronuncian palabras que no se perciben)**. Si lo ha dicho otro grupo, no voy a decir que no. Nosotros nos adherimos a esa propuesta. **(Rumores)**.

La señora **COORDINADORA**: Silencio, por favor.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: En cuanto a la extensión o no de la lista de comparecientes, no creo que ningún grupo proponga quince, dieciséis o veinte

comparecientes con la intención de que salga ese número de comparecientes, sino de ofrecer un abanico de posibilidades y buscar coincidencias entre todos los grupos de la mejor manera posible.

En principio, no tengo nada más que añadir. Gracias.

La señora **COORDINADORA:** Gracias, señora Cañizares.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER:** Gracias, coordinadora.

Quiero hacer mención solo a dos o tres cuestiones. En primer lugar, como se ha hecho en algún otro grupo, debemos llegar a un grupo de consenso. Sería conveniente, mejor que votar los comparecientes de uno en uno, llegar a ese grupo de consenso pero siempre teniendo en cuenta el peso ponderado de cada uno de los grupos que estamos aquí. ¿Por qué creo que se debe tener en cuenta ese peso ponderado? Es absolutamente legítimo que cada uno presente o proponga los comparecientes, según su forma de ver y su ideología, pero la sociedad civil es la que tenemos cada uno detrás y queda representada por los escaños que tenemos cada uno. Por eso, creo que el grupo que se decida —yo no voy a vetar las comparecencias de nadie— debe tener un peso ponderado. En algunos casos hay coincidencias y en otros casos no. Yo no voy a votar que no a nadie, pero sí quiero tener el porcentaje de participantes en el grupo que me corresponde por el número de escaños que tenemos.

Coincido con la señora Oramas en que se discuta el documento —que desde mi punto de vista debe ser en conjunto, no por partes porque eso nos llevaría muchas más sesiones— en la última semana. Previsiblemente, en esa última semana no habrá Comisión porque no va a haber comparecientes la semana en la que los grupos estamos trabajando y redactando los textos; es decir, sería bueno que ganáramos una semana

más y así pudiéramos tener un grupo de comparecientes más amplio. Nosotros hemos hecho el cálculo y creo que cada grupo debe tener como mínimo un compareciente, es decir, que cada grupo pueda elegir a uno, además del peso ponderado. A nosotros nos salen veintitrés, poniendo un representante de cada uno de los grupos pequeños, así podríamos escuchar la voz del representante que propone la señora Sabanés y podría estar en el grupo.

En segundo lugar, aquí se ha hablado de la filosofía de las comparecencias. Nosotros hemos presentado a representantes de grandes empresas industriales porque dan mucho trabajo y también a algún catedrático y experto en derecho laboral. Al final, el empleo es algo importante. No hemos presentado pymes porque creíamos que en la Comisión grande estaban los representantes de ATA y UPTA como comparecientes y no íbamos a duplicar las comparecencias. Hemos intentado no duplicarlas porque pensamos que tenían la suficiente importancia como para que los oyéramos en la Comisión grande todos los representantes de todos los grupos de trabajo, porque eran muy comparecencias muy significativas. Espero que cuando paremos podamos ponernos de acuerdo.

La verdad es que nosotros teníamos un esquema en el que creíamos que se podrían meter las comparecencias una detrás de otra y agrupar las preguntas. Se podría pensar en una forma de trabajo que sea —como dijo la coordinadora— lo más eficaz y lo más eficiente posible. Yo creo que a todos nos interesa escuchar a todos los comparecientes que van a venir, y cuantos más mejor. ¿Qué es lo que tenemos aquí? Creo que tenemos representados los sectores más importantes y más estratégicos de la economía española; tenemos dos asociaciones de energías eólicas y renovables, que creo que debemos ir por ahí; tenemos a Asaja en agricultura; hostelería y turismo; tenemos a Anfac y a la Federación Española de Alimentación y Bebidas, y tenemos también a dos catedráticos: un experto en laboral y un experto economista que es Juan José Toribio, que creo haberle visto en alguna lista más.

Por mi parte, nada más.

La señora **COORDINADORA:** Gracias, señora Rodríguez.

Finalizamos la defensa de las comparecencias con el Grupo Parlamentario Socialista, señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN:** Muchas gracias, presidenta.

No me cansaré de decirlo tantas veces como sea necesario en este grupo y en la Comisión —y los que me conocen lo saben— que, nuevamente, venimos a este grupo de trabajo con una voluntad máxima de consenso. La prueba es que la semana pasada entramos con muchos puntos de vista y acabamos con un acuerdo que, creo sinceramente, es bueno para todos los que estamos aquí. Lo que nos trae hoy encima de la mesa son las comparecencias. En este trabajo, naturalmente, todos los grupos tenemos mucha gente que nos parece importante escuchar, muchos colectivos que pueden ser significativos y representativos de la sociedad, pero lo cierto y verdad es que tenemos un calendario y un plan de trabajo —no vamos a volver a discutir sobre él— y sobre eso tenemos que trabajar y ponernos de acuerdo.

Voy a hacer dos reflexiones: una sobre la propuesta y otra para empezar ya a hablar de esos puntos de acuerdo. La propuesta que nosotros hemos presentado —que, como bien decía mi compañera, la hemos hecho conjuntamente con Unidas Podemos— es una propuesta de comparecencias para dar un enfoque complementario a lo que tenemos en la Comisión general. No hemos incluido en esta presentación cargos institucionales, aunque podría ser muy interesante escuchar aquí algunos que no están en la Comisión —como decía esta mañana la propia ministra de Industria, Economía y Turismo—, porque hemos optado por este modelo de la sociedad civil, del que han hablado también varios grupos, de organizaciones que representan a colectivos y también de expertos, de gente que tiene una voz acreditada en este país para opinar sobre lo que conocen.

En ese sentido, el enfoque de los puntos de trabajo a tratar, señora presidenta, serían la transformación digital, la transición ecológica y energética y el reto demográfico, y todo con una mirada muy especial a todos los colectivos que están muy afectados por la crisis, como el comercio, el turismo, los transportes, la agricultura o la industria. Respecto a esto quisiera hacer algunas consideraciones, porque puede haber muchas empresas que vengan a comparecer aquí por muy grandes o muy pequeñas que sean. Nosotros habíamos hecho una propuesta concreta, teniendo en cuenta que nos parece fundamental que esté el tejido empresarial, que es el Grupo Español de Crecimiento Verde, y lo resalto porque en ese grupo están las principales empresas de este país. Están las mayores empresas del sistema financiero, las grandes energéticas, grandes constructoras, grandes empresas de transporte, grandes empresas como Acciona, BBVA, Santander, Iberia, Mapfre, NH Hoteles, Telefónica, Renfe, Ferrovial; es decir, representa bien a la realidad del tejido empresarial.

Hechas esas consideraciones generales, hay cosas para aportar al acuerdo. Nosotros estamos dispuestos, como grupo mayoritario de esta Cámara, a renunciar a parte de lo que supuestamente podría correspondernos en aras de que todo el mundo tenga representación. Al menos, creo que podemos intentar que todos tengan un representante en la lista final de comparecientes, porque creo que es lógico. Sin embargo, también es lógico que algunos otros grupos tengamos un mayor número, porque también representamos a un mayor porcentaje de la Cámara.

Señora presidenta, el tema de las comparencias escritas me parece que es un complemento perfecto a las comparencias orales. Como se van a quedar muchos fuera, yo propongo que dos o tres por cada grupo, sin limitación, todos igual, podamos sugerir esas comparencias escritas, pero que sea un acuerdo de la Comisión, no solo simplemente que solicitemos documentación, sino que esta Comisión solicite comparencias escritas a dos o tres que cada grupo parlamentario quiera, porque creo que eso puede ser bueno.

La señora **COORDINADORA**: Tienes que ir acabando, señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: En cuanto al calendario de trabajo —muy brevemente, señora presidenta—, creo que todos queremos ser flexibles y que sea compatible con la situación del país, con el estado de alarma, ya que muchos somos de circunscripciones de fuera. Por supuesto, no nos negamos —lo hemos dicho muchas veces— a hacer un trabajo intenso, pero que sea razonable con esta situación en la que estamos. Estoy seguro de que la propuesta —me consta porque la coordinadora está obsesionada también con eso— del calendario será lo más racional posible.

Termino, por tanto, diciendo que creo que lo que toca ahora es que nos pongamos de acuerdo y que salga una lista por consenso de todos y, desde luego, que no tengamos ni siquiera que llegar a votar una a una esas ochenta comparencias.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señor Casares.

Una vez que han intervenido todos los grupos parlamentarios, si les parece bien les animo a que se pongan de acuerdo. Así que, iniciamos un receso de media hora al menos y si es necesario alargarlo no habría ningún problema por parte de la Mesa. Por tanto, interrumpimos la sesión hasta que consigamos un acuerdo, y si no lo conseguimos tendremos que replantearnos la votación de compareciente por compareciente, ¿de acuerdo?

Antes de que empiecen a debatir o a poner en común distintas posiciones, les recuerdo que además tenemos que escoger cuatro comparecientes de la Comisión.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: ¿Y dónde tenemos esa lista?

La señora **COORDINADORA**: La lista de todos los comparecientes la tengo yo aquí. Tenemos que seleccionar cuatro, es un acuerdo de la Mesa y lo van a hacer todos los grupos de trabajo, no exclusivamente este. Cada grupo de trabajo tiene el encargo de seleccionar cuatro comparecientes para pasarlos al grupo de trabajo. Ahora les pasamos la lista. Recuerdo que hay 22 comparecientes de este grupo de trabajo en la Comisión grande, por tanto, yo creo que a nosotros se nos ha asignado una mínima parte en comparación con lo que se ha asignado a otros grupos, por eso también apelamos a ese sentir de intentar reducir la lista lo máximo posible.

Muchas gracias. Se suspende la sesión.

**Se suspende la sesión a las cinco y veinticinco minutos de la tarde.**

**Se reanuda la sesión a las siete y veinticinco minutos de la tarde.**

La señora **COORDINADORA**: Se reanuda la sesión.

Muchas gracias por el intenso trabajo que sus señorías han realizado, y una vez más les doy la enhorabuena por haber alcanzado un acuerdo y un consenso a la hora de elegir las comparencias que vamos a mantener en las próximas semanas en este grupo de trabajo. Han sido veinticuatro comparencias en total las que se han acordado; cuatro de ellas provienen de las comparencias que habían sido ya aprobadas en la Comisión: por acuerdo de la Mesa se decidió que seleccionásemos cuatro para que se pudiesen realizar en el Grupo de Trabajo de Reactivación Económica; a su vez, hay otras veinte comparencias que intentaremos llevar a cabo en las próximas semanas y con el siguiente acuerdo: vamos a establecer un tiempo aproximado para cada compareciente de diez minutos; reagruparemos las comparencias en bloques de tres en el mayor número de casos posibles, con turnos de intervención de tres minutos para los distintos integrantes del grupo de trabajo, y

con una flexibilidad en las respuestas de los comparecientes ante las preguntas o ante el número de preguntas que se puedan realizar en las distintas comparecencias.

Asimismo, se ha acordado que las sesiones de trabajo para las próximas semanas se intenten realizar, si no surgen otro tipo de imprevistos u otras obligaciones parlamentarias, turnando lunes tarde con martes por la mañana, antes de que empiecen las sesiones de comparecencias en la Comisión. También cabe la posibilidad de tener alguna sesión del grupo de trabajo aquellos miércoles en que no haya más actividad parlamentaria, después de la finalización del Pleno, así como que se celebre alguna sesión el viernes por la mañana.

Vamos a pasar un documento a sus señorías en cuanto tengamos establecido el calendario, el plan de trabajo, intentando organizar las comparecencias, para que tengan previsiones de aquí a las próximas semanas. A lo que no podemos comprometernos en estos momentos y en próximas fechas es a facilitarles ya qué comparecientes van a venir la próxima semana, porque efectivamente lo primero que tiene que pasar es que se aprueben por parte de la Mesa y se contacte con los comparecientes. Nuestro objetivo sería empezar el martes próximo con tres comparecencias —no creo que haya tiempo de contactar antes con los comparecientes— y, por tanto, la semana que viene posiblemente tengamos la segunda sesión el viernes por la mañana, de tal manera que la siguiente semana ya empezaríamos el lunes por la tarde y seguiríamos el martes por la mañana; lo haríamos de esa manera alterna si les parece bien.

Finalmente, como coordinadora de este grupo de trabajo, para flexibilizar y facilitar los trabajos de los distintos grupos parlamentarios, propongo que los plazos para la presentación de los borradores de los temas abordados ya en el índice se puedan acortar de cuarenta y ocho a veinticuatro horas, lo que vamos a someter a votación; el plazo para la presentación de enmiendas quedaría exactamente igual que aparecía en el plan de trabajo de la Comisión. Por tanto, procedemos a votar la propuesta de recortar los plazos para la presentación de los borradores de cuarenta y ocho a veinticuatro horas.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 238; abstenciones, 88.**

La señora **COORDINADORA**: Queda aprobado recortar los plazos a veinticuatro horas para la presentación de borradores. Sin embargo el plazo para presentar enmiendas no varía, por eso no lo vamos a votar.

Sí enviaremos la lista de las veinticuatro comparecencias que se han acordado en cuanto la tengamos elaborada.

Sin más asuntos que tratar, señorías, esperemos que tengan buen viaje y nos vemos mañana en la Comisión, a las once de la mañana, que es cuando empiezan las comparecencias.

Se levanta la sesión.

**Eran las siete y cuarenta minutos de la tarde.**